



EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE RELATIVO A:

CONSEJO DE GOBIERNO: SESIÓN DE 03/02/2022

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 1

ASUNTO: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES DURANTE EL EJERCICIO 2021, ASÍ COMO DE LAS INCIDENCIAS PLANTEADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE ÉSTOS.

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total / parcial / reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
01.	INFORME JURÍDICO.	TOTAL	
02.	PROPUESTA DE ELEVACIÓN A CONSEJO DE GOBIERNO.	TOTAL	
03.	CERTIFICACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO	TOTAL	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

La Jefa del Servicio Jurídico

Fdo.: Esther García Losilla

(Documento firmado electrónicamente al margen)





INFORME JURÍDICO

Asunto: *Dación de cuentas al Consejo de Gobierno sobre Convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes durante el ejercicio 2021*

Visto el borrador del titular de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes al Consejo de Gobierno por la que se da cuenta de los convenios suscritos por dicho departamento durante el ejercicio 2021, así como de las incidencias planteadas en el cumplimiento de estos, recogidos en el ANEXO que acompaña a la dación de cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que establece:

“Al finalizar cada ejercicio presupuestario las Consejerías elevarán al Consejo de Gobierno un informe relativo a la ejecución de los convenios suscritos y de las posibles incidencias que hubieran podido plantearse en su cumplimiento, en especial de aquellas que pudieran dar lugar a la prórroga o modificación de los mismos”.

Y, asimismo, el artículo 16.1 del Decreto 56/1996, de 24 de julio, por el que se regula el Registro General de Convenios y se dictan normas para la tramitación de éstos en el ámbito de la Administración Regional de Murcia, hace igualmente referencia al seguimiento de los convenios, señalando que:

“1. Las Consejerías o Entidades promotoras deberán informar al Consejo de Gobierno acerca de las incidencias que se produzcan en la ejecución de los Convenios suscritos y, en particular, sobre el cumplimiento de los compromisos financieros que contemplan.”

De conformidad con el artículo 11 del Decreto 53/2001, de 15 de junio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, y en relación con la disposición transitoria primera del Decreto n.º 43/2021, de 9 de abril, por el que se





establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, este Servicio Jurídico emite el siguiente informe

Visto lo anterior, se **informa favorablemente** la elevación al Consejo de Gobierno de dación de cuentas de los convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes durante el ejercicio 2021, así como de las incidencias planteadas en el cumplimiento de éstos.

Es cuanto procede informar, salvo mejor criterio fundado en Derecho.

La Técnica Consultora

María Font Sanmartín

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Vº Bº La Jefa de Servicio Jurídico

Esther García Losilla

(Documento firmado electrónicamente al margen)

28/01/2022 09:29:48

27/01/2021 14:13:29 GARCIA, LOSILLA, ESTHER

FONT-SANMARTIN, MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7b29a2c5-8014-1616-f99b-0050569b6280



AL CONSEJO DE GOBIERNO

La Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, en virtud del Decreto n.º 43/2021, por el que se establecen los Órganos Directivos de dicha Consejería, es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno entre otras, en materia de turismo, juventud y deportes.

Durante el ejercicio 2021, por la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, se han tramitado diversos convenios de colaboración con entidades tanto públicas como privadas.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre la obligación de elevar al Consejo de Gobierno un informe relativo a la ejecución de los convenios suscritos y de las posibles incidencias que hubieran podido plantearse en su cumplimiento, en especial de aquellas que pudieran dar lugar a la prórroga o modificación de los mismos, y el artículo 16.1 del Decreto 56/1996, de 24 de julio, por el que se regula el Registro General de Convenios y se dictan normas para la tramitación de éstos en el ámbito de la Administración Regional de Murcia se procede a:

DAR CUENTA

De los Convenios suscritos durante el ejercicio 2021 por la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, así como de las incidencias planteadas en el cumplimiento de éstos, recogidos en el ANEXO que acompaña a esta dación de cuentas.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES

Fdo. Marcos Ortuño Soto

Documento firmado electrónicamente. Fecha y CSV al margen





ANEXO

INFORME sobre la ejecución y posibles incidencias en el cumplimiento de los Convenios suscritos en el año 2021 por la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, emitido según lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ITREM

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACION CONSEJO GOB	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES	Nº EXPEDIENTE
Convenio entre la Secretaria de Estado de Turismo, la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes de la Región de Murcia y la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística del territorio de Sierra Espuña	19/11/2020	04/12/2020	500.000,00€ Por parte del ITREM	En ejecución	4 años, hasta 2024	no	El convenio lo suscribe la Consejera y Presidenta del ITREM, y supone obligaciones también para la DG de Competitividad y Calidad Turísticas.	SBI001/20
Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia, para el desarrollo y promoción de la ruta cicloturística "Eurovelo"	19/11/2020	24/11/2020	30.000,00€	Ejecutadas acciones del ITREM	4 años Hasta 2024	no	no	RC551/21MU
Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de San Javier para el desarrollo y promoción de la ruta cicloturística "Eurovelo"	10/12/2020	11/12/2020	25.000,00€	Ejecutadas acciones del ITREM	4 años Hasta 2024	no	no	RC551/21SJ





Región de Murcia
 Consejería de Presidencia,
 Turismo y Deportes

<p>Convenio entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes de la CARM y el ayuntamiento de La Unión, para la ejecución del plan de sostenibilidad turística en Portmán</p>	<p>25/11/2021</p>	<p>13/12/2021</p>	<p>400.000,00€</p>	<p>En ejecución</p>	<p>4 años. Hasta 2025</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>SBJ001</p>
<p>Convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, a través del Instituto de Turismo de la Región de Murcia y la Fundación Arscivilis, para la elaboración del expediente y otras actuaciones encaminadas a la promoción y fomento de la candidatura a presentar ante el centro de patrimonio mundial de la UNESCO para alcanzar la declaración de “CARTAGENA PATRIMONIO MUNDIAL”</p>	<p>No necesario en virtud de: - Art. 60, p. 2º, g) Ley 14/2012, de 27 de diciembre (ley de creación del ITREM), BORM nº 301 de 31/12/2012, y - Acuerdo 1/2013, de 21 de enero, del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, BORM nº 35, 12/02/2013.</p>	<p>28/06/2021</p>	<p>30.000,00 €</p>	<p>En ejecución</p>	<p>Hasta 31/12/2022 (posible prórroga hasta 31/12/2024)</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>PG10033/2021</p>





Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Turismo y Deportes

D.G. DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD TURÍSTICAS (D.G.C.C.T)

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACIÓN C.GBNO	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCI DEN CIAS	OBSERVACIONES	Nº DE EXPTE.
Convenio entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes de la Región de Murcia y la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad del Territorio Sierra Espuña.	19/11/2020	05/12/2020	600.000,00 € por parte de la DGCCT 500.000,00 € por parte del ITREM	En ejecución	4 años Hasta 2024	N O	Gasto plurianual D.G.C.C.T. - 2020-300.000,00€ - 2021-150.000,00€ - 2022-150.000,00€ Convenio suscrito también por ITREM con importe de 500.000,00 € para año 2020	20/2020
Convenio de Colaboración entre la Consejería De Presidencia, Turismo y Deportes y el Instituto para la Calidad Turística Española, para el Desarrollo del Proyecto de Certificación (ICTE) “Q Calidad Turística” y “Safe Tourism Certified” de bodegas con las normas de turismo industrial.	23/12/2021	30/12/2021	35.393,00 €	En ejecución	31/12/2022	N O	--	C-ICTE_2021





Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Turismo y Deportes

D.G. DE JUVENTUD

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACIÓN C.GBNO	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES	Nº DE EXPTE.
Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes y Cruz Roja Española para la realización del proyecto “Promoción y Participación del Voluntariado Juvenil en Acciones Sociales”	23/12/2021	30/12/2021	15.000,00.€	VIGENTE	30/12/2022			07/2021
Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes y la Fundación CEPAIM para la realización del proyecto “LabJuvRM. Desarrollo Juvenil Comunitario”	23/12/2021	30/12/2021	30.000,00 €	VIGENTE	30/10/2022			09/2021





Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Turismo y Deportes

DG DE ADMINISTRACION LOCAL

CONVENIOS SUSCRITOS EN EL EJERCICIO 2020, ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, Y LOS AYUNTAMIENTOS DE MURCIA, CARTAGENA, LORCA Y MOLINA DE SEGURA, DENTRO DEL PLAN DE PEDANÍAS, DIPUTACIONES Y BARRIOS PERIFÉRICOS Y/O DEPRIMIDOS 2020-2021

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACIÓN C.GBNO	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES	Nº DE EXPTE.
Convenio Ayuntamiento de Murcia Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	31/08/2020	Anualidad 2020: 925.051 €. Anualidad 2021: 925.051 €.	En ejecución	31/08/2024		----	----
Convenio Ayuntamiento de Cartagena Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	07/08/2020	Anualidad 2020: 484.814 €. Anualidad 2021: 484.814 €.	En ejecución	07/08/2024		----	----
Convenio Ayuntamiento de Lorca Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	03/09/2020	Anualidad 2020: 368.546 €. Anualidad 2021: 368.546 €.	En ejecución	03/09/2024		----	----
Convenio Ayuntamiento de Molina de Segura Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	23/09/2020	Anualidad 2020: 221.589 €. Anualidad 2021: 221.589 €.	En ejecución	23/09/2024		----	----





Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Turismo y Deportes

DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día tres de febrero de dos mil veintidós, a propuesta del Consejero de Presidencia Turismo y Deportes, el Consejo de Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, queda enterado de los Convenios suscritos durante el ejercicio presupuestario 2021 por la Consejería de Presidencia Turismo y Deportes, así como de las posibles incidencias que hubieran podido plantearse en su cumplimiento, en especial de aquellas que pudieran dar lugar a la prórroga o modificación de los mismos.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

03/02/2022 18:41:08

ORTUÑO SOTO, MARCOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-729630e-8519-72b1-f267-0050569134e7





ANEXO

INFORME sobre la ejecución y posibles incidencias en el cumplimiento de los Convenios suscritos en el año 2021 por la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, emitido según lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ITREM

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACION CONSEJO GOB	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES	Nº EXPEDIENTE
Convenio entre la Secretaria de Estado de Turismo, la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes de la Región de Murcia y la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística del territorio de Sierra Espuña	19/11/2020	04/12/2020	500.000,00€ Por parte del ITREM	En ejecución	4 años, hasta 2024	no	El convenio lo suscribe la Consejera y Presidenta del ITREM, y supone obligaciones también para la DG de Competitividad y Calidad Turísticas.	SBI001/20
Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia, para el desarrollo y promoción de la ruta cicloturística "Eurovelo"	19/11/2020	24/11/2020	30.000,00€	Ejecutadas acciones del ITREM	4 años Hasta 2024	no	no	RC551/21MU
Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de San Javier para el desarrollo y promoción de la ruta cicloturística "Eurovelo"	10/12/2020	11/12/2020	25.000,00€	Ejecutadas acciones del ITREM	4 años Hasta 2024	no	no	RC551/21SJ



Convenio entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes de la CARM y el ayuntamiento de La Unión, para la ejecución del plan de sostenibilidad turística en Portmán	25/11/2021	13/12/2021	400.000,00€	En ejecución	4 años. Hasta 2025	No	No	SBJ001
Convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, a través del Instituto de Turismo de la Región de Murcia y la Fundación Arscivilis, para la elaboración del expediente y otras actuaciones encaminadas a la promoción y fomento de la candidatura a presentar ante el centro de patrimonio mundial de la UNESCO para alcanzar la declaración de "CARTAGENA PATRIMONIO MUNDIAL"	No necesario en virtud de: - Art. 60, p. 2º, g) Ley 14/2012, de 27 de diciembre (ley de creación del ITREM), BORM nº 301 de 31/12/2012, y - Acuerdo 1/2013, de 21 de enero, del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, BORM nº 35, 12/02/2013.	28/06/2021	30.000,00 €	En ejecución	Hasta 31/12/2022 (posible prórroga hasta 31/12/2024)	No	No	PG10033/2021





Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Turismo y Deportes



D.G. DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD TURÍSTICAS (D.G.C.C.T)

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACIÓN C.GBNO	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCI DEN CIAS	OBSERVACIONES	Nº DE EXPTE.
Convenio entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes de la Región de Murcia y la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad del Territorio Sierra Espuña.	19/11/2020	05/12/2020	600.000,00 € por parte de la DGCCT 500.000,00 € por parte del ITREM	En ejecución	4 años Hasta 2024	N O	Gasto plurianual D.G.C.C.T. - 2020-300.000,00€ - 2021-150.000,00€ - 2022-150.000,00€ Convenio suscrito también por ITREM con importe de 500.000,00 € para año 2020	20/2020
Convenio de Colaboración entre la Consejería De Presidencia, Turismo y Deportes y el Instituto para la Calidad Turística Española, para el Desarrollo del Proyecto de Certificación (ICTE) “Q Calidad Turística” y “Safe Tourism Certified” de bodegas con las normas de turismo industrial.	23/12/2021	30/12/2021	35.393,00 €	En ejecución	31/12/2022	N O	--	C-ICTE_2021



D.G. DE JUVENTUD

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACIÓN C.GBNO	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES	Nº DE EXPTE.
Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes y Cruz Roja Española para la realización del proyecto "Promoción y Participación del Voluntariado Juvenil en Acciones Sociales"	23/12/2021	30/12/2021	15.000,00.€	VIGENTE	30/12/2022			07/2021
Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes y la Fundación CEPAIM para la realización del proyecto "LabJuvRM. Desarrollo Juvenil Comunitario"	23/12/2021	30/12/2021	30.000,00 €	VIGENTE	30/10/2022			09/2021





DG DE ADMINISTRACION LOCAL

CONVENIOS SUSCRITOS EN EL EJERCICIO 2020, ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, Y LOS AYUNTAMIENTOS DE MURCIA, CARTAGENA, LORCA Y MOLINA DE SEGURA, DENTRO DEL PLAN DE PEDANÍAS, DIPUTACIONES Y BARRIOS PERIFÉRICOS Y/O DEPRIMIDOS 2020-2021

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUTORIZACIÓN C.GBNO	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES	Nº DE EXPTE.
Convenio Ayuntamiento de Murcia Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	31/08/2020	Anualidad 2020: 925.051 €. Anualidad 2021: 925.051 €.	En ejecución	31/08/2024		----	----
Convenio Ayuntamiento de Cartagena Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	07/08/2020	Anualidad 2020: 484.814 €. Anualidad 2021: 484.814 €.	En ejecución	07/08/2024		----	----
Convenio Ayuntamiento de Lorca Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	03/09/2020	Anualidad 2020: 368.546 €. Anualidad 2021: 368.546 €.	En ejecución	03/09/2024		----	----
Convenio Ayuntamiento de Molina de Segura Plan Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos. Subvención plurianual para la ejecución de inversiones.	30 de Julio de 2020	23/09/2020	Anualidad 2020: 221.589 €. Anualidad 2021: 221.589 €.	En ejecución	23/09/2024		----	----

